

Para poder hacer un seguimiento efectivo de los indicadores y poder ajustar las acciones a las oportunidades detectadas, el Ministerio aportará las herramientas y cuestionarios necesarios para este fin.

3. Aportaciones económicas o acciones complementarias.

Año 2007	
MITYC	80.000,00 €
C. Melilla	0,00 €
Total	80.000,00 €

4. Justificación de las inversiones y su plazo

Año 2008	
C. Melilla	80.000,00 €
Total	80.000,00 €

5. Delegado responsable de la coordinación y seguimiento de la Actuación.

La Dirección General de la Sociedad de la Información de la Ciudad de Melilla.

6. Período de ejecución.

Esta acción se ejecutará durante los ejercicios 2007 y 2008.

Actuación 6. Soporte y atención ciudadana en TIC

1. Descripción y Objetivos que pretende alcanzar el desarrollo de la actuación.

El objeto de esta actuación consiste en crear un equipo de soporte técnico en el ámbito territorial de Melilla, para resolver las dudas y problemas que pudieran tener con el uso de la tecnología, especialmente en relación con las iniciativas promovidas desde el programa y que se concretan con la utilización del software libre para el acceso a Internet, a la Sociedad de la Información y a los servicios públicos digitales.

De esta forma, con esta actuación también se incide directamente en uno de los objetivos marcados por este programa, como es el de facilitar a ciudadanos y empresas el acceso a Internet y a la Sociedad de la Información.

En relación con el documento presentado para este programa en la Mesa de Directores generales, esta actuación se encuentra incluida dentro del ámbito de destino de fondos públicos dedicado a servicios al ciudadano y empresas.

2. Medición con indicadores al final del desarrollo.

En línea con la estrategia y objetivos marcados en la actuación a desarrollar se proponen los siguientes indicadores:

Número de usuarios que han recibido asistencia.

Número de empresas que han recibido asistencia.

Número de puestos de trabajo creados directa e indirectamente por el desarrollo de este programa.

Para poder hacer un seguimiento efectivo de los indicadores y poder ajustar las acciones a las oportunidades detectadas, el Ministerio aportará las herramientas y cuestionarios necesarios para este fin.

3. Aportaciones económicas o acciones complementarias.

Año 2007	
MITYC	90.000,00 €
C. Melilla	0,00 €
Total	90.000,00 €

4. Justificación de las inversiones y su plazo.

Año 2008	
C. Melilla	90.000,00 €
Total	90.000,00 €

5. Delegado responsable de la coordinación y seguimiento de la Actuación.

La Dirección General de la Sociedad de la Información de la Ciudad de Melilla.

6. Período de ejecución.

Esta acción se ejecutará durante los ejercicios 2007 y 2008.

Actuación 7. Proyecto piloto de generación y adaptación de contenidos digitales para la difusión mediante TDT, melinux hogar o similar

1. Descripción y Objetivos que pretende alcanzar el desarrollo de la actuación.

El objeto de esta actuación consiste en crear y/o adaptar contenidos para hacer llegar al ciudadano a través de la TDT o la TV por Internet, tratando de incorporar algún servicio interactivo, consiguiendo así abrir un punto de entrada masivo y prácticamente universal en los hogares, como es la televisión.